

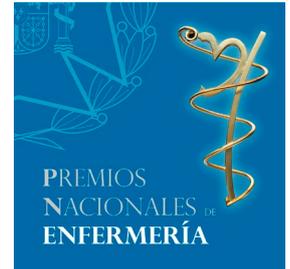


Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

Te cuidamos toda la vida



NOTA DE PRENSA



Arranca la votación popular para elegir a los ganadores de los II Premios Nacionales de Enfermería

- Los galardones reconocen la actividad profesional en el ámbito asistencial, gestor, docente e investigador, además de la trayectoria profesional a lo largo de toda la vida. Fuera del ámbito de la enfermería, también se quiere distinguir a quien más haya difundido o potenciado la labor de las enfermeras.
- Por provincias, el mayor número de aspirantes a estos premios proceden de Cáceres, Girona y Madrid, con tres finalistas cada una. En total, los aspirantes a estos premios provienen de 16 provincias diferentes. Toda la información sobre los candidatos se puede consultar pinchando [aquí](#).
- La elección de ganadores de los II Premios Nacionales de Enfermería del CGE será mixta, por un lado, la valoración del jurado, y por otro, los resultados de una votación popular *online* - entre los 25 finalistas designados por el jurado- que estará abierta del 16 de septiembre al 15 de octubre a las 14 horas. Posteriormente, los premiados se conocerán en un acto público que se celebrará en el mes de octubre.

Madrid, 16 de septiembre de 2024.- Del 16 de septiembre al 15 de octubre se podrá votar para elegir a los ganadores de la segunda edición de los Premios Nacionales de Enfermería del Consejo General de Enfermería. Se ha designado un total de 25 finalistas, distribuidos en cinco categorías, entre los que se pretende reconocer a enfermeros y enfermeras de distintos ámbitos de la profesión. Así, se premiará la actividad profesional en el ámbito asistencial, gestor, docente e investigador, además de a la trayectoria profesional a lo largo de toda la vida. Cada una de las categorías cuenta con cinco finalistas.

Como explica Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería, "hablamos de una profesión que cuida a la sociedad en todas las etapas de la vida, que educa en salud, que previene la enfermedad con la promoción de hábitos de vida saludable, que cura, que vacuna, que realiza técnicas complejas, que investiga, que prescribe, que gestiona... Una profesión que, en nuestro país, cuenta con una de las formaciones más avanzadas del mundo y desde la organización que las representa queremos premiar a quienes más destacan en el ejercicio profesional en todos sus aspectos, elegidos por votación popular".

Finalistas

Para elegir a los finalistas, el CGE pidió la colaboración de los 52 colegios provinciales de Enfermería de toda España, quienes remitieron sus propuestas para cada una de las categorías hasta conformar un listado de 95 candidatos. Una vez realizada la selección inicial, un jurado formado por representantes del Consejo General de Enfermería, la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE), la Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE) y del ámbito universitario ha sido el encargado de seleccionar a los cinco finalistas de cada categoría.

Entre ellos, además de destacadas figuras de la enfermería de toda España, se encuentra la ex consejera de Salud y Consumo de Illes Balears, Patricia Gómez, único candidato que repite con respecto a los finalistas de la anterior edición.

Por provincias, el mayor número de aspirantes a estos premios proceden de Cáceres, Girona y Madrid, con tres finalistas cada una. En total, los aspirantes a estos premios provienen de 16 provincias diferentes. Toda la información sobre los candidatos se puede consultar pinchando [aquí](#).

Votación popular

La elección de ganadores de los II Premios Nacionales de Enfermería del CGE será mixta, por un lado, se tendrá en cuenta la valoración del jurado, y por otro los resultados de una votación popular *online* -entre los 25 finalistas designados por el jurado- que estará abierta del 16 de septiembre al 15 de octubre a las 14 horas. Para el desarrollo de esta votación, se ha creado un apartado en su página web donde se registrarán las votaciones, que serán secretas.

En la elección de los ganadores de estos premios sólo podrán participar enfermeros colegiados en nuestro país. El sistema de votación sólo permitirá la emisión de un voto por persona y categoría, por lo que deberán indicar su nombre, DNI, provincia de colegiación y correo electrónico, datos que sólo se utilizarán para comprobar su inclusión en el registro de colegiados. Aunque hay cinco categorías sujetas a la elección popular, no será obligatorio votar en todas ellas.

Persona ajena a la profesión

Entre las categorías de estos premios también se incluye una distinción para aquella persona ajena a la enfermería que más haya difundido o potenciado la labor enfermera fuera del ámbito de la profesión. Sin embargo, tal y como establecen las bases de estos galardones, el ganador será decidido directamente por el jurado, de entre los candidatos propuestos por los colegios provinciales de Enfermería.

Posteriormente, los premiados se conocerán en un acto público que se tendrá lugar a finales del mes de octubre en Madrid.

Toda la información sobre los finalistas y las votaciones se puede consultar [aquí](#).